



RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2026, de la Dirección General de Tráfico, por la que se corrigen errores de la Resolución de 14 de enero de 2026, por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico durante el año 2026.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de esta Dirección General de 14 de enero de 2026, insertada en el “Boletín Oficial del Estado” número 18 del martes 20 de enero, a continuación, se transcriben las oportunas rectificaciones.

1ª.- En la página 8984, correspondiente al Anexo I -restricciones a pruebas deportivas, marchas ciclistas y otros eventos en carretera-, y en las líneas 1ª y 2ª referentes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde dice: <<Desde el miércoles 21 de octubre, a las cero horas, hasta el lunes 2 de noviembre, a las veinticuatro horas>>, debe decir: <<Desde el miércoles 28 de octubre, a las cero horas, hasta el lunes 2 de noviembre, a las veinticuatro horas>>.

2ª.- En la página 9033, tabla del Anexo VIII -Carreteras con medidas excepcionales de circulación por elevada concentración de vehículos en determinados lugares de especial protección, acontecimientos deportivos y otros eventos (apartado D.1.2 de la resolución), en la fila 13ª, donde dice:

PROVINCIA	POBLACIÓN	CARRETERA	PUNTOS KILOMÉTRICOS	MOTIVO	DÍAS/PERIODO
Comunidades Autónomas de: Aragón, Asturias, Castilla La Mancha Castilla y León, La Rioja y Valenciana	Todas las poblaciones de las Comunidades Autónomas especificadas	Todas las carreteras de las Comunidades Autónomas especificadas	La totalidad de los puntos kilométricos de las carreteras especificadas	Plan especial de seguridad vial por Eclipse solar total	12 de agosto

Debe decir:

PROVINCIA	POBLACIÓN	CARRETERA	PUNTOS KILOMÉTRICOS	MOTIVO	DÍAS/PERIODO
Comunidades Autónomas de: Aragón, Asturias, Illes Balears, Castilla La Mancha, Castilla y León, Galicia, Madrid, La Rioja y Valenciana	Todas las poblaciones de las Comunidades Autónomas especificadas	Todas las carreteras de las Comunidades Autónomas especificadas	La totalidad de los puntos kilométricos de las carreteras especificadas	Plan especial de seguridad vial por Eclipse solar total	12 de agosto

Madrid, a 19 de febrero de 2026.-

El Director General

Pere Navarro Olivella